



## 4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El Trabajo de Fin de Máster persigue profundizar en temas de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa.

El estudiante adquirirá los siguientes conocimientos, competencias, habilidades, destrezas y actitudes:

- Recopilar bibliografía básica para la realización del trabajo.
- Discriminar la información útil para su trabajo de entre toda la documentación que va a analizar.
- Relacionar los conceptos aprendidos en el Master con las situaciones del mundo real.
- Valorar cuál es la situación actual de los diferentes temas relacionados con la Sostenibilidad y la RSC.
- Ser capaz de diseñar y proponer políticas o sistemas de mejora en el área de la RSC y la Sostenibilidad.
- En caso de optar posteriormente a la realización de Tesis Doctoral: Iniciarse en la investigación en los temas relacionados con la sostenibilidad y la RSC.

## 5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los estudiantes deberán solicitar por orden de preferencia, entre la oferta que se les proponga, tres temas para realizar su trabajo, todos ellos relacionados con las materias tratadas en el Máster, y remitir su solicitud a la Comisión Académica en las fechas que se establezcan una vez comenzado el curso. Tendrán la posibilidad de presentarlo en **junio o en septiembre**.

El Trabajo de Fin de Máster puede tener dos orientaciones claras:

- Carácter profesional.
- Inicio a la investigación.

**En el mes de noviembre se publicarán en el curso virtual las fechas de presentación de solicitudes así como la Guía Didáctica de la asignatura.**

Una vez recibidas las solicitudes y superados los créditos mínimos exigidos, se repartirán los trabajos entre los diferentes profesores del Máster en función de las propuestas recibidas para que se encarguen de la tutorización. Posteriormente, el profesor tutor se pondrá en contacto con los estudiantes asignados para la realización de este Trabajo de Fin de Máster.

Cada tutor será el encargado de dar a sus estudiantes las orientaciones precisas, así como los puntos principales que formarán el cuerpo principal del Trabajo. Cuando el tutor dé el visto bueno al trabajo, se realizará la Defensa Pública del mismo ante la Comisión Evaluadora, habiendo dos convocatorias: ordinaria y extraordinaria. Las fechas concretas se comunicarán una vez haya comenzado el curso.

### **Convocatoria extraordinaria de febrero:**

Las fechas de adjudicación de tutor para estos estudiantes son distintas a las del resto, debiendo ponerse en contacto con la **coordinadora de la asignatura, Victoria Fernández de Tejada: [vfernandez@cee.uned.es](mailto:vfernandez@cee.uned.es)** inmediatamente después de matricularse.

Tendrán la posibilidad de presentar el TFM en **febrero o en septiembre** (en ningún caso en junio).

Solo podrán matricularse en la convocatoria extraordinaria de febrero los estudiantes que se encuentren en alguna de estas dos situaciones:

- Estudiantes que se matriculen del TFM por primera vez, siendo la única asignatura que les quede para obtener el título de Máster.
- Estudiantes que, habiendo estado matriculados con anterioridad, no hayan superado la asignatura.

Para **ampliar esta información** puede consultar la guía [didáctica del curso 2012-2013](#). Dispondrá de esta guía actualizada en el curso virtual al comienzo del Máster.



## 6.EQUIPO DOCENTE

- [MARTA MARIA DE LA CUESTA GONZALEZ](#)
- [JESUS GOMEZ GARZAS](#)
- [VICTOR MANUEL GONZALEZ SANCHEZ](#)
- [M.VIOLANTE MARTINEZ QUINTANA](#)
- [IRENE SAAVEDRA ROBLEDO](#)
- [JOSE U BERNARDOS SANZ](#)
- [MARTA SOLORZANO GARCIA](#)
- [VICTORIA FERNANDEZ DE TEJADA MUÑOZ](#)
- [JUAN DIEGO PAREDES GAZQUEZ](#)
- [CRISTINA RUZA PAZ-CURBERA](#)
- [ORENCIO VAZQUEZ OTEO](#)

## 7.METODOLOGÍA

El Trabajo de Fin de Máster sigue una metodología diferenciada del resto de asignaturas que cada tutor especificará a sus estudiantes.

Además, este Trabajo requiere la Defensa Pública obligatoria ante la Comisión Evaluadora.

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

## 9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

## 10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante, además de las indicaciones ofrecidas por el tutor al comienzo del trabajo, contará con otros recursos como:

- Referencias bibliográficas.
- Acceso a la biblioteca UNED.
- Consultas de páginas web.
- Revistas especializadas.

## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO



Toda la información relacionada con los requisitos y fechas, será comunicada a través del curso virtual.

Una vez admitido el trabajo y asignado el tutor, el estudiante recibirá las indicaciones que aquél considere necesarias iniciando así una comunicación directa entre ambos que podrá hacerse a través del procedimiento que cada tutor establezca.

#### **Coordinación del módulo:**

Mª Jesús Muñoz Torres es Ingeniero Agrónomo (1989, Universitat Politècnica de Valencia). Doctora Ingeniera Agrónomo, Especialidad Economía (1994, Universitat Politècnica de Valencia). Desde 1992 es profesora en el área de Finanzas y desde 2012 Catedrática de Economía Financiera en el Departamento de Finanzas y Contabilidad de la Universitat Jaume I de Castellón. Desde 1996 Analista Financiero por el Instituto Español de Analistas Financieros.

Actualmente su investigación esta centrada en banca ética y microfinanzas, integración y evaluación de la Responsabilidad Social Corporativa en las estrategias empresariales, inversión y gestión de carteras de fondos de inversión con criterios de Responsabilidad Social, subsidios de capital y eficiencia en términos de sostenibilidad de las empresas, desarrollo turístico integrado.

**Dirección de correo electrónico:** [munoz@cofin.uji.es](mailto:munoz@cofin.uji.es)

**Nº de teléfono:** 964728572

Victoria Fernández de Tejada es profesora Titular de Escuela Universitaria de Organización de Empresas en la Facultad de C.C. Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Tiene docencia en la Licenciatura de Administración y Dirección de empresas, la Licenciatura de Económicas, la Diplomatura de Empresariales y la Diplomatura de Turismo, encargándose de asignaturas de Recursos Humanos, Dirección de las Operaciones y Economía de la Empresa.

Sus líneas de investigación son los Recursos Humanos, la Ética empresarial, Auditoría de los Recursos Humanos y la RSC.

**Dirección de correo electrónico:** [vfernandez@cee.uned.es](mailto:vfernandez@cee.uned.es)

**Nº de teléfono:** 913988272

## **12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

Es necesario obtener una calificación mínima de 5 para aprobar el módulo.

Cada profesor responsable de tutorizar un trabajo será el encargado de su valoración en base al contenido del mismo, el grado de adecuación con lo exigido, grado de adaptación a las orientaciones por él dadas, etc., y emitir un informe dando o no el visto bueno al trabajo.

La Defensa Pública del Trabajo se realizará en sesión pública, mediante la exposición de su contenido o de las líneas principales del mismo, durante el tiempo máximo especificado en la citación para la defensa. Posteriormente, el estudiante contestará a las preguntas y aclaraciones que planteen los miembros de la Comisión Evaluadora, la cual procederá a darle una calificación global del trabajo teniendo en cuenta tanto la exposición como el informe del tutor.

## **13.COLABORADORES DOCENTES**

- Mª JESUS MUÑOZ TORRES
- RICARDO CHALMETA ROSALEÑ



- ELENA ESCRIG OLMEDO
- ANA BELÉN ESCRIG TENA
- IDOYA FERRERO FERRERO
- RAFAEL LAPIEDRA ALCAMI
- RAUL LEON SORIANO
- JOSÉ MARIANO MONEVA ABADIA
- ESTER QUEVEDO PUENTES
- JUANA MARÍA RIVERA LIRIO
- CARMEN VALOR MARTINEZ
- ANGELES FERNANDEZ IZQUIERDO
- ANA FERNANDEZ-ARDAVIN MARTINEZ
- GUILLERMO MONRÓS TOMÁS
- JOAQUIN ASENJO PÉREZ
- ÁLVARO GARCÍA ORELLANA
- BRUNO AYLLON
- MONTSERRAT BORONAT
- JUAN BAUTISTA DELGADO
- EVA MARTÍN COPPOLA
- ANDRÉS GURREA NICOLAU
- LAURA IBAÑEZ GALLEN
- BEATRIZ FERNANDEZ OLIT
- LUISA ALAMA

